

VENEZUELA: SU POLÍTICA EXTERIOR Y EL CARIBE

Carlos A. Romero

Introducción

Ya ha pasado el suficiente tiempo para analizar lo que fueron los primeros pasos de la Aveca (Asociación Venezolana de Estudios del Caribe), su vinculación con la CSA (Caribbean Studies Association) y, en general, con lo que significó el entrar en contacto con perspectivas académicas, debates, autores y publicaciones que de alguna forma nos proporcionaron las herramientas iniciales para modelar una idea de Venezuela y el Caribe. A su vez, esta es una oportunidad para estudiar lo que dijimos sobre el Caribe, por qué lo dijimos, por qué lo vimos de cierta manera (y por qué ahora no lo podemos ver así...).

Esa aproximación era una operación intelectual que se abordaba a través de varios niveles simultáneos. Se trataba de crear unas condiciones teóricas que permitieran acercar dos experiencias históricas; es decir, se trataba de “colocar” a Venezuela dentro del contexto caribeño, recreándola (la historia común), redefiniéndola (la vinculación social por la estatal) y justificándola (dado el interés geopolítico).

En los primeros tiempos, los venezolanos nos acercamos con sencillez al tema del Caribe. En ese contexto, asumimos como ciertas unas ideas que de alguna manera nos acompañan hasta nuestros días y que nos gustaría revisar. De hecho, no se pretende abordar con profundidad lo que desde el punto de vista de la economía, de la historia o de la literatura, por decir lo que recordamos, se abordó en esos años. Pero sí es importante refrescar la memoria y rescatar la idea que también hubo en esas esferas de conocimiento, algunas ideas-fuerza que de algún modo orientaron la investigación y la docencia en esos planos.

Recuérdense, como ejemplo, los estudios sobre el subdesarrollo en Venezuela y cómo los aportes de la teoría de la dependencia sirvieron de base para acercarnos a los nacientes estudios, desde el Caribe y desde las metrópolis, sobre el legado colonial, el proceso de descolonización y el capitalismo asociado y dependiente en los países y territorios de la región. Desde la historia, los estudios sobre la ruptura colonial, sobre nuestra independencia y el papel del Caribe en la guerra contra España también sirvieron para enlazar nuestra

propia existencia como país con la región. Desde el punto de vista de la literatura, las consideraciones sobre la narrativa y la poesía local tenían poco de “caribidad”, lo poco que se encontró se fue enlazando a través del acercamiento a la literatura de la descolonización, tanto la insular como la producida en las metrópolis.

Pero es en la ciencia política en donde nos fijaremos más y es donde encontramos, por razones obvias, mayor comodidad para exponer nuestras ideas y dudas. Pero no sólo es un asunto de comodidad, sino también de curiosidad, en el sentido de preguntarnos por qué en nuestro campo hubo un menor debate, un menor aporte de pensamiento crítico frente a tres potenciales posiciones sobre el tema político en el Caribe y en relación con el lugar que Venezuela debía ocupar en el proceso político de la región.

Por una parte, algunos analistas e investigadores propugnaban la tesis de que el acercamiento de Venezuela hacia el Caribe era de tipo singular dado que las variables fundamentales de nuestra política exterior, democracia y petróleo, encajaban muy bien en la proyección de nuestro país en la región. Por otra parte, otro grupo de los que entonces comenzaban a estudiar al Caribe partía de la base de que Venezuela era un país tercermundista y con vocación cooperante y que ésa era la razón del acercamiento; otros, por el contrario, pensaban que Venezuela era tan solo una potencia subimperialista y que su papel en el Caribe era simplemente de ficha en los planes expansionistas de EEUU.

En este marco, toca desarrollar la siguiente propuesta: en la aproximación de la ciencia política venezolana hacia el Caribe prevaleció una cierta idea de esa región y una cierta idea de nuestro país, la cual podemos sintetizar en un modo de discurso plasmado en instituciones, vocabulario, doctrinas, imaginario, en un estilo de pensamiento basado en la distinción entre “ellos y nosotros”, al mejor estilo de las ciencias sociales occidentales cuando observan al mundo no occidental.

Esto llevó a una representación binaria entre esas dos realidades (entre 1960 y 1999) y que se expresó a través de tres ideas: 1) la relación de Venezuela y el Caribe pasa por un contacto fundamentalmente gubernamental, enfatizando en el papel de la política exterior de Venezuela; 2) el elemento central de este acercamiento es la estabilidad geopolítica en la región y; 3) el petróleo se consideraba la palanca fundamental de ese acercamiento junto con el “ofrecimiento” de la democracia venezolana como modelo a seguir y con sus propios valores (Said, 1995).

El contexto venezolano

Al igual que en el resto de los países de América Latina y el Caribe, el carácter de la inserción internacional de Venezuela representó un interesante problema teórico y metodológico. El qué y el cómo se convierten en una duda

permanente, dado nuestro patrimonio precolombino, las específicas características de la relación colonial con España y las formas como se lograron la emancipación y la independencia, procesos que pueden sugerir un marco de fragilidad diferente de otras experiencias con más presencia indígena, con una mayor consideración política y económica dentro del reino, y con un menor traumatismo en la formación como nación (Kagan y Parker, 1995).

En este sentido, el determinar la relación entre Venezuela y el Caribe desde la óptica de la vinculación de sus políticas exteriores supone como punto de partida discutir sobre el modo como mayoritariamente se asumió la política exterior de Venezuela y qué papel juegan sus antecedentes como base para su concreción.

Como paso inicial, se presentan algunas consideraciones que permiten ubicar el problema. Por una parte, recordar, cómo en el caso venezolano la historiografía existente enfatiza mayormente en un carácter endógeno de la política exterior, de donde se desprende que tanto sus premisas como su periodización, cronología y fundamentación dependen en demasía de factores internos. En segundo lugar, es rescatable la idea de cómo se abrió una brecha teórica entre un discurso autónomo y activo y la cruda condición, a partir del siglo pasado, de proveedor de materias estratégicas (petróleo y hierro). En tercer lugar, cabe destacar cómo se va perfilando una constante en el discurso diplomático venezolano, que con variados matices se mantiene hasta nuestros días, basada en los conceptos de Simón Bolívar, la democracia y el petróleo. Bolívar como elemento cohesionador de una idea de nación, la democracia como una aspiración permanente para el país y para el continente, y el petróleo como palanca fundamental de desarrollo.

El encuentro entre un pasado por lo demás contradictorio y una específica condición de país petrolero fue formando una política exterior que se contradice en forma casi permanente, dada la desigual y violenta relación entre un patrimonio histórico de débil conformación y una exigencia internacional comprometida con el avance del capitalismo mundial. De ahí la comprensión, pero no por ello la justificación, de un discurso que tiende a ocultar el papel asignado al petróleo y una diplomacia que se ahoga en el intento de ser diferente, autónoma y activa (Rangel, 1974).

En síntesis, los estudios sobre la política exterior de Venezuela, al enfatizar en la etapa democrática, descartaron un estudio profundo de lo que llamó con precisión Germán Carrera Damas “el problema de la participación universal” y, a la vez, el ocultamiento de la realidad petrolera y de la asociación con Estados Unidos, con base en un discurso repetitivo sobre la autonomía de acción internacional y sobre la búsqueda de un comercio exterior diversificado (Carrera Damas, 1977).

El tema se abordó en ocasiones a través de un discurso dominante cuyas premisas se basaron en las siguientes consideraciones: somos un país petrolero, confiable (a Occidente), con una economía rentista y con un Estado poseedor y distribuidor de ese ingreso a través del usufructo de la renta petrolera.

En esos términos, el petróleo ha sido el principal vehículo para nuestra inserción en las relaciones internacionales contemporáneas y desde luego en el Caribe, tanto desde el punto de vista de nuestra ventaja competitiva, como por los efectos secundarios de esa inserción: modernidad, progreso, industrialización y proteccionismo. Este conjunto de factores ha promovido a su vez una cultura política considerada como estatista, facilista y poco impulsadora de la actividad privada, los riesgos de la “enfermedad holandesa”, la dependencia de la sociedad civil del Estado y la vulnerabilidad del país ante las oscilaciones de los precios del barril del petróleo, tanto a escala mundial como en lo referido al barril de petróleo venezolano propiamente dicho (Rangel, 1974).

Desde el punto de vista histórico, Venezuela desarrolló una política exterior activa en donde se destacaba el peso del Poder Ejecutivo y una conducta consensual. De esta forma, se pueden clasificar cuatro etapas en la política exterior de Venezuela: primera etapa, de 1958 a 1967 aproximadamente, en donde la diplomacia venezolana se concentró en la búsqueda de la consolidación democrática en el país y en la región, en impulsar el proceso de sustitución de importaciones, en promover la creación de la OPEP (sin el sacrificio de perder una relación petrolera especial con Washington) para buscar mejores precios petroleros, en impulsar la doctrina Betancourt (orientada al no reconocimiento de gobiernos de fuerza que surgieran en América Latina y el Caribe producto del derrocamiento de un gobierno civil), y en la defensa de la seguridad regional y nacional frente a la injerencia cubano-soviética.

La segunda etapa se ubica desde 1967 hasta 1980 aproximadamente: la política exterior de Venezuela se formuló con el fin de respaldar la estabilidad democrática de la experiencia venezolana, en abrir la agenda exterior hacia los temas económicos de la integración, participando en la ALAC (hoy Aladi), en el Pacto Andino (hoy Comunidad Andina), de forma plena en la OPEP, acercándose a los países del Caribe y retomando las negociaciones fronterizas con Colombia y Guyana.

Una consideración especial merece el primer gobierno de Rafael Caldera dado que el año 1972 está comprendido en ese período. El tiempo en que transcurre el gobierno de Caldera presentó importantes transformaciones en la política internacional. Ésta estuvo caracterizada por la reformulación de la política exterior de Estados Unidos con la llegada a la presidencia de ese país de Richard Nixon en 1969 y con él, tanto como asesor presidencial como secretario de Estado, Henry Kissinger.

La era Nixon-Kissinger va a estar caracterizada por la búsqueda de un equilibrio mundial entre las superpotencias conocido como la distensión. Estados Unidos buscó un balance de poderes que descansaba más en la negociación política que en la confrontación militar e ideológica, a través de la reformulación de las relaciones con la Unión Soviética, el acercamiento a los aliados occidentales y la apertura con China para alterar el balance bipolar. La distensión, al flexibilizar las relaciones internacionales, permitió el auge del llamado tercermundismo, los mecanismos de integración económica regional y el desarrollo de políticas autónomas de parte de pequeños países.

Durante el gobierno de Caldera (1969-1974), América Latina transitó por el auge del nacionalismo económico representado en la experiencia chilena de Allende, el gobierno militar de Perú, el liderazgo de Torrijos en Panamá y la descolonización y activismo internacional de los países angloparlantes del Caribe. Al mismo tiempo, Cuba fortaleció sus nexos con la Unión Soviética e inició el llamado proceso de institucionalización de la revolución restableciendo relaciones diplomáticas con países de la región.

El contexto político interno que caracterizó al primer gobierno de Caldera fue de gran estabilidad, al ser elegido por primera vez como Presidente de la República un candidato de la oposición en elecciones libres, por el crecimiento del bipartidismo y la concentración del poder, por la desaparición de un peligro inminente de una insurrección militar y por el inicio de la política de pacificación a fin de erradicar los movimientos guerrilleros que todavía operaban en algunas zonas del país.

El gobierno de Caldera vio que, dadas las nuevas características del ambiente internacional y el ambiente regional, era necesario reformular el concepto de seguridad más conveniente para Venezuela. Por otra parte, Caldera comprendió que a raíz de la ejecución de la política denominada Doctrina Betancourt (cuyas bases ya se mencionaron) y por el hecho de la reclamación venezolana del Territorio Esequibo (perteneciente a Guyana), el país se encontraba dentro de un aislamiento político frente a un ambiente internacional y regional que comenzaba a cambiar.

Para salir de esa circunstancia, Caldera promovió un acercamiento con los nuevos países del Caribe, comenzó a establecer las pautas para lograr un *modus vivendi* con Cuba, firmó el Protocolo de Puerto España a fin de congelar con Guyana por doce años la controversia sobre la reclamación venezolana del Territorio Esequibo con base en lo estipulado en el Acuerdo de Ginebra, promovió unas negociaciones con Colombia a fin de estudiar el contencioso que mantenía con ese país sobre el diferendo de áreas marinas y submarinas en el golfo de Venezuela (iniciadas en 1969 e interrumpidas en 1973), promovió la aceptación de Venezuela en el naciente Acuerdo de Cartagena (Pacto Andino) y finalmente restableció relaciones diplomáticas con gobiernos autori-

tarios, dejando de lado la doctrina Betancourt y lanzando la tesis del “pluralismo ideológico”.

Este “pluralismo ideológico” consistió en la promulgación de unos principios contrarios a la Doctrina Betancourt, en donde se partía de la base de que era posible convivir regionalmente con regímenes y sistemas económicos diversos en sus ideas y formas políticas (Calvani, 1976).

En definitiva, dado el proceso de consolidación del sistema democrático en Venezuela y la desaparición de una amenaza de agresión interna, el país pudo adelantar una política más activa a escala mundial (junto con el acercamiento a Asia y África), promover la democracia en el continente (a fin de superar el aislamiento de los regímenes militares y apoyar a sectores de oposición) y responder a un pragmatismo y a un optimismo político que definieron a la década de los 70 y que sirvieron de base para el acercamiento estatal de Venezuela hacia un Caribe en pleno proceso de independencia.

La tercera etapa comprende los años de 1980 a 1988, en los que la política exterior de Venezuela se vio limitada en su extensión dada la caída de los precios del petróleo (con la excepción de los años de 1980 y 1981), el peso de la deuda externa y la aparición de tensiones políticas internas y no consensuales en la política exterior, concentrándose así en una actuación regional fortaleciendo las opciones pacíficas, como fue el caso del Grupo de Contadora, y fortaleciendo a dirigentes y partidos de centro organizados en la región caribeña.

Desde 1989, ubicamos la cuarta etapa, dada la convergencia del impacto de los cambios globales con el deterioro de la situación política en Venezuela, las relaciones internacionales de Venezuela se van a caracterizar por ser más complejas y variadas. Con la segunda presidencia de Carlos Andrés Pérez (1989-1993), se adoptaron las políticas en boga dentro del FMI y el Banco Mundial (es decir, la receta del Consenso de Washington), aunque originaron una profunda reacción negativa en la población, se retomó al activismo de la política exterior de Venezuela, pero, a diferencia de otros países latinoamericanos, sin sacrificar las múltiples identidades de Venezuela en el exterior.

De hecho, Carlos Andrés Pérez volvió a practicar la política de las “dos manos”, vale decir oscilando entre un internacionalismo menos tercermundista y más orientado hacia los temas comerciales de cooperación norte-sur y de integración, y un regionalismo hemisférico más comprometido con la apertura económica y la democratización. Esto dio lugar a una política exterior hiper-activa que provocó mucha irritación en Venezuela, constituyéndose en una de las principales causas que provocaron los dos intentos de golpe de Estado en 1992.

Con la salida del Pérez de la presidencia de la República en mayo de 1993 y la llegada de los presidentes interinos, Octavio Lepage (mayo-julio de 1993) y Ramón J. Velásquez, desde julio de 1993 hasta febrero de 1994 (terminando

el período presidencial), la política exterior de Venezuela se concentró en lograr el apoyo de Washington y de América Latina a la democracia venezolana y a la convocatoria a las elecciones presidenciales de diciembre de 1993.

Rafael Caldera llegó por segunda vez a la presidencia de la República en febrero de 1994 (Caldera había ganado las elecciones presidenciales de diciembre de 1993). Si bien desde el punto de vista estratégico no hubo ninguna discrepancia importante que permitiera pensar que el gobierno Caldera iba a hacia la sumisión o el enfrentamiento con EEUU, sí hubo a nivel táctico algunas discrepancias que enfriaron las relaciones.

Por una parte, el gobierno de Caldera observó con escepticismo todo el proceso del ALCA y la apertura económica defendida por Washington (de hecho promulgó en sus dos primeros años una política económica estatista y de controles). Al mismo tiempo, observó con asombro cómo el gobierno de Clinton decidió apoyar la candidatura del ex presidente colombiano César Gaviria a la secretaría general de la OEA, eliminando así las posibilidades de triunfo del canciller venezolano Miguel Ángel Burelli Rivas quien llevaba unos cuantos meses promocionando su opción. Por otra parte, el acercamiento de Venezuela a Brasil fue percibido por Washington como una muestra de la independencia de Venezuela al negarse a entrar en el Tlcan sin negociaciones regionales previas, marcando una distancia con un gobierno como el de Clinton empeñado en profundizar las reformas neoliberales en América Latina y en colocar los temas de la lucha contra el narcotráfico y la defensa de los derechos humanos como prioritarios de la agenda hemisférica.

Eran los años de adaptación de un país en turbulencia dentro de una estructura internacional cambiante. Se trataba de configurar una respuesta a la nueva situación de pos-Guerra Fría derivada del cese de la tensión bipolar, del advenimiento de nuevos actores y temas en la agenda internacional y del intenso debate entre las posiciones neoliberales y neomarxistas, que como un todo dejaban atrás la simpleza del mundo bipolar. Al gobierno del presidente Caldera le había costado aceptar los nuevos tiempos (Romero, 2002).

Ahora bien, y colocándonos en nuestros días, específicamente a partir de la década de los 90 del siglo pasado, la relación entre los cambios globales y el impacto de éstos en el país conforma un conjunto heterogéneo de intereses, procesos, imágenes y discursos que de manera directa están y estarán afectando la vida política venezolana y que nos obligan a repensar lo que veíamos anteriormente. Tres son las principales áreas en las cuales podemos ubicar esta reflexión.

En primer lugar, se observan los cambios en el propio sistema político. De ser un sistema estatista y centralista dominado casi absolutamente por los partidos y los dirigentes políticos partidistas de centro, a finales de los 90 nos encontramos con un sistema de características mixtas, el cual presenta y presen-

tará rasgos tradicionales, por el papel del Estado, de la presidencia de la República, del personalismo político y de la economía rentista, pero también rasgos distintos muy en sintonía con los grandes temas políticos mundiales, tales como la descentralización, la participación ciudadana, la defensa de los derechos humanos y la apertura política hacia esquemas menos partidistas enmarcados dentro de la sociedad civil y la descentralización política (Romero, 1997).

En segundo lugar, se tienen los retos que debe asumir la política exterior en términos de la heterogeneidad creciente de las instituciones y los decisores que tienen que ver con la posición internacional del país. La fragmentación interna es una característica de los Estados en la actualidad, tanto desde el punto de vista de las competencias ministeriales a nivel central, como desde el punto de vista de las instancias descentralizadas y la participación de organismos multilaterales y no gubernamentales.

En Venezuela, el papel del petróleo impulsa a que Petróleos de Venezuela, Pdvsa, juegue un rol fundamental, junto con la Cancillería, el Ministerio de Energía y Minas, el Ministerio de Producción y Comercio y el Ministerio de la Defensa en el frente externo del país. Esto a su vez impulsa el desarrollo de una discusión sobre el papel internacional que debe jugar el país en el marco de los cambios globales y en relación con su grado de presencia activa (en este punto se abre un debate interesante sobre el tipo de activismo: si el histórico de permanecer y actuar en organismos como Naciones Unidas o la OPEP y con alianzas con países tradicionales, o buscar la presencia en organismos multilaterales nuevos como la OMC e impulsar la alianza de Venezuela con otros países o potencias emergentes).

En tercer lugar, hay que señalar que la multiplicación de actores internacionales y nacionales hacen el proceso de negociación política mucho más complejo, a la par que los factores irracionales comienzan a jugar un papel predominante a la hora de analizar el apego del ciudadano a la política y al Estado. Considérese por ejemplo que en Venezuela, hasta hace pocos años, la vinculación del ciudadano hacia la política era de carácter utilitario o ideológico (Kelly y Romero, 2002).

Desde el punto de vista de su política exterior, Venezuela en los últimos años se caracterizó por tener una diplomacia pragmática y abierta a varias opciones en donde se destaca: 1) el impulso del perfil petrolero, 2) la incorporación con reservas a los esquemas de integración comercial, Comunidad Andina, Aladi, ALCA; 3) la rivalidad intraburocrática entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Ministerio de Producción y Comercio, el Ministerio de Energía y Minas y la empresa estatal petrolera, Pdvsa, por el control de la agenda de la política exterior; 4) el acercamiento a Mercosur a través de los contactos con Brasil; 5) el desarrollo de unas relaciones comerciales difíciles con Estados Unidos; 6) el reconocimiento y el pago de la deuda externa (Romero, 1998; Cardozo de Da Silva, 1997).

Debe recordarse que Venezuela jugó, desde la restauración del proceso democrático en 1958, con la idea de tener múltiples identidades en su política exterior, con una democracia basada en el consenso, la consulta y la corresponsabilidad de las elites; en una disponibilidad de divisas provenientes del ingreso petrolero, en una distribución del ingreso extensiva, en el papel primordial del Estado en la promoción del desarrollo y con una escasa participación de la sociedad civil, dada su débil conformación. Con la maduración del “sistema populista de conciliación de elites”, se canalizó el conflicto social con la garantía de una expansión económica que parecía no extinguirse. Este cuadro histórico alentó una política exterior activa por parte de Venezuela, en donde destacaba el peso del Poder Ejecutivo y la conducta consensual la cual ahora se cuestiona.

En este sentido, veíamos al Caribe desde Venezuela basados en este imaginario que hoy luce inadecuado, como también, es justo decirlo, la problemática del Caribe es diferente.

Una propuesta de estudio diferente

A continuación proponemos observar un texto de mi autoría que indica una concepción típica de un politólogo venezolano hacia la política exterior de Venezuela:

La política exterior de Venezuela tuvo desde el año de 1958 hasta el año 1999, un marco legal-institucional que fue la Constitución Nacional del año 1961. Este marco legal punteó un estilo diplomático basado en un conjunto de disposiciones: i) unos principios generales expresados en el preámbulo de la Carta Magna: el carácter pacífico del país, la procura de la integración económica, el deber de cooperar internacionalmente, la promoción de la democracia y otros conceptos emanados de la Carta de las Naciones Unidas; ii) la discrecionalidad del Presidente de la República en el ámbito de la política exterior; iii) el carácter petrolero de la nación pero en función de promotor de una economía diversificada; iii) y el desarrollo de varias identidades de una política exterior a su vez andina, caribeña, hemisférica, tercermundista y amazónica (Romero, 1990, 85).

¿Qué encontramos en este texto? En primer lugar, una visión del problema internacional de Venezuela, con énfasis en el Caribe que se basa en la cronología presidencial, en los hechos y discursos de la política exterior de Venezuela que dejaba poco espacio a otras aproximaciones. En segundo lugar, la reproducción de nuestros propios mitos a la hora de acercarnos al Caribe y al igual de nuestras propias contradicciones.

Dentro de los mitos que ha tenido la política en Venezuela, el de la excepcionalidad es uno de los más importantes. Junto con los mitos de Bolívar, de la solidaridad internacional, del petróleo y de la democracia, la creencia que Venezuela es distinta y singular ha pesado mucho en la toma de decisiones.

Por otra parte, se ve al Caribe como una fuente de conflictos y con una matriz geopolítica, antes por el diferendo con Colombia y su posible proyección en la región y la competencia con Cuba por el control del Caribe, ahora por la presencia directa de EEUU en Colombia y el Caribe. Por el contrario, en un plano multilateral participamos con el Caribe como socio en la matriz tercermundista y con una agenda socioeconómica.

Lo citado nos permite aproximarnos a un modelo de explicación diferente en relación con Venezuela y el Caribe, que trate de superar las limitaciones presentadas. Este modelo de explicación debe superar, en primer lugar, la visión estadocéntrica de la cual se ha hecho mención y a la vez desarrollar una visión de las relaciones entre Venezuela y el Caribe más global, que permita superar la relación binaria tradicional, vale decir, de “ellos” y “nosotros”.

Esta manifestación de desconfianza hacia las nuevas tendencias políticas dificulta entonces el análisis de la relación entre un mundo en transición y el deterioro del orden político en Venezuela. Novedades como el orden político transnacional, las interacciones entre los mercados globales y el Estado-nación, el fenómeno de las migraciones, las personas desplazadas, los refugiados, los ciudadanos duales, las identidades múltiples, las lealtades y las interacciones societales emergen como puntos problemáticos (Consalvi, 1997).

Por otra parte, se debe tomar en cuenta la amplia revolución conceptual que se ha desarrollado en las ciencias sociales en los últimos años, en donde converge la reevaluación de perspectivas tradicionales, como el realismo en las relaciones internacionales, con nuevas aproximaciones.

Estas ideas deben situarse dentro de la discusión general sobre las áreas de conocimiento en la ciencia política y del estado general de la disciplina en la actualidad. De hecho, nos encontramos con un “estado de la cuestión” en donde prevalecen cuatro ideas centrales: 1) que la ciencia política presenta el problema de la “post-disciplina”, en donde se ha perdido el contenido fundamental de la misma (instituciones, ideas, historia, teorías, políticas públicas) dada la creciente politización de la realidad social; 2) el descenso en el número de trabajos académicos publicados, dado el crecimiento del conocimiento basado en una vertiente pseudoacadémica orientada hacia los problemas epistemológicos, metodológicos y teóricos y repetidora de jergas, falso conocimiento y cientificismo; o, por el contrario, cargada de la presencia de un periodismo político, el llamado conocimiento *light*; 3) la discusión sobre el distanciamiento entre una ética del saber y la defensa de la especificidad de la política y un pragmatismo pseudoempírico que de una u otra manera reduce el placer del conocimiento desde un alto nivel de abstracción; 4) la problemática originada por el debate sobre si es pertinente utilizar la metodología y el lenguaje de las ciencias naturales y rechazar el estudio de los valores, significados y creencias para la ciencia política; o si, por el contrario, es pertinente dar

un énfasis epistemológico en la comprensión de la naturaleza y el significado del poder.

¿Cuál es el fin de la política? Si no tenemos clara esta pregunta retórica, pero llena de incertidumbres y variaciones, podríamos avanzar en el despeje de nuestro problema. Como punto de partida, pudiera emularse a Geuss quien nos recuerda que todo discurso político tiene dos piezas. Por una parte, cómo orientar la acción política a través de un cuadro general de entendimiento de la política. Y, en segundo lugar, cómo entender históricamente la situación política (Geuss, 2001).

En efecto, no se trata de analizar, tan sólo, los alcances de un debate académico puro sobre si la ciencia política y las relaciones internacionales están transformándose en relaciones globales, dada la importancia de nuevos actores, nuevos procesos y nuevos temas. Se trata también de comprender cómo las ideas políticas son autónomas, imponen limitaciones a la práctica política, colocan en escena unas prioridades y no otras, un vocabulario y no otro, y una manera de ver las cosas y no otra. De hecho, “el conocimiento ya no aparece como representación del orden de las cosas sino como expresión del orden de los propios pensamientos o representaciones” (Rupert de Ventós, 1999, 181).

Ahora se plantea que hay otros actores tan o más importantes que los Estados, que no es posible alcanzar un interés nacional dada la dispersión de compromisos y relaciones exteriores del sector público, que la agenda internacional ha dejado de ser una agenda de naturaleza geopolítica para transformarse en una agenda geoeconómica y que la separación entre lo interno y lo externo no tiene sentido en un mundo global.

Con base en lo anterior, se pudiera presentar una propuesta de acercamiento al Caribe desde posiciones más flexibles. En referencia a la política interna y, en primer lugar, desde el punto de vista de la comparación de los sistemas políticos, debemos entender que este tema forma parte de la discusión global sobre la democracia y que el debate sobre democracia parlamentaria y democracia presidencialista está fuera de lugar. En segundo lugar, superar la discusión sobre partidos étnicos y partidos ideológicos, a fin de analizar el papel de los partidos y de otros actores políticos dentro de la discusión general sobre la política. En tercer lugar, incluir temas globales de la política como la institucionalización, el buen gobierno, la democracia, los derechos humanos y la ciudadanía (entre otros temas de importancia), como temas que afectan a Venezuela y a los países del Caribe dentro de una misma especificidad histórica. En cuarto lugar, analizar de manera integral el papel del ciudadano en los procesos políticos, con especial referencia a los procesos migratorios, el debate sobre el multiculturalismo, la diversidad étnica, los valores universales y el papel de la sociedad civil en la política.

De llevar adelante esta reevaluación teórica, sería posible comprender mejor el porqué ya no es posible ver al Caribe como lo vimos en los años 70 y 80.

Conclusiones

En este artículo hemos presentado una propuesta para la superación de la visión tradicional del Caribe desde la óptica de la ciencia política venezolana. Esta óptica se entiende como la suma de unos discursos, imágenes, corrientes teóricas y metodológicas que de alguna manera formaron una idea del Caribe que orientó ese acercamiento.

Pertenezco a una generación de politólogos venezolanos que fue formada bajo el paradigma de la “racionalidad política”, y en un cierto modelo de explicación para el caso de Venezuela, el del “sistema populista de conciliación de elites” basado en la primacía del Estado sobre el resto de los actores nacionales, el consenso entre las elites, y la importancia de los partidos políticos sobre la sociedad. En este marco, el tema de la política exterior y el impacto de la estructura internacional tenían una importancia secundaria y referida fundamentalmente a los problemas fronterizos.

Actualmente, esas premisas se han superado, y el contexto externo pasa a jugar un papel importante a la hora de analizar un caso como el que nos ocupa. De hecho, estudiar las relaciones entre Venezuela y el Caribe en los últimos tiempos, es estudiar a su vez la política y la economía nacional en relación con lo externo, dada la importante vinculación internacional que tiene Venezuela desde la aparición del petróleo en nuestro subsuelo.

Por ello, al destacar los retos que tiene la política exterior de Venezuela en los tiempos globales es necesario preguntarse hasta qué punto los cambios que se han definido en cuestión afectan o no el buen desenvolvimiento de esa política. Por una parte, tal como se vio anteriormente, la política exterior de Venezuela se enmarca dentro de dos parámetros: uno referido a su condición democrática y otro referido a su condición petrolera.

En cuanto a la condición democrática, Venezuela se ha beneficiado del ambiente político a favor de la libertad y la democracia que se percibe en las relaciones internacionales. Si bien es cierto que no es fácil manejar un concepto genérico de democracia y metodológicamente utilizar un concepto que no tenga una referencia temporal y espacial, no es descartable el pensar que la democracia se ha constituido en un apoyo en las relaciones internacionales así como otros temas derivados de éste, como el relacionado a los “derechos humanos” y el concerniente al “buen gobierno”. Esta referencia fortalece, o puede debilitar, el carácter democrático de Venezuela en todas sus dimensiones, tanto la de procurar las condiciones espaciales para su desarrollo, es decir, un entorno facilitador, como el de promover los sistemas democráticos en el mundo y especialmente en América Latina y el Caribe.

Claro está, no es posible decir hoy que Venezuela es un ejemplo de democracia perfecta dada la fuerte tendencia desintegradora que tiene el sistema político venezolano y la brecha entre la actuación real y la potencial de sus actores. Por otra parte, la ahora traumática relación entre variables consideradas independientes, “ingreso petrolero” y “estabilidad política”, permite que muchos autores reflexionen sobre la disminución del poder de convocatoria democrática que tiene el país en la actualidad. En cuanto a la condición petrolera, la vinculación de este perfil con la política exterior y con los cambios globales también se mantiene en un espacio moderado. La respuesta de los últimos años por parte de los sectores oficiales ha sido la de profundizar el carácter petrolero del país y reforzar los lazos comerciales, solamente petroleros, con el Caribe.

En fin, comenzar a transitar por un camino no convencional que revise las ideas, las preguntas y las explicaciones tradicionales sobre el tema y que analice además, desde la perspectiva internacional y específicamente bilateral, las variables de la participación política y del crecimiento económico (algo tan sensible a la política comparada), es, por decir lo menos, una tarea difícil, pero no imposible. Por ello, se ha escogido un tema tan lleno de posibilidades teóricas y sustantivas.

En términos generales se entiende que, a partir de los cambios globales, a las políticas exteriores de los países latinoamericanos se les presentan innumerables retos. La complejidad de la reciente estructura internacional, los nuevos temas, el avance tecnológico y las nuevas dimensiones del comercio internacional son, entre otros, algunos tópicos que resaltan a la hora de diseñar e implementar respuestas nacionales a un mundo en el cual la incertidumbre, la disparidad entre los deseos y las realidades y la confusión de identidades limitan la calidad de esas políticas.

En este marco, recordemos que los cambios globales han repercutido en la ciencia política de dos maneras. Por una parte, la teoría y la práctica de la disciplina han tenido un importante vuelco, generándose un discurso y un debate sobre sus alcances, sus limitaciones y su posible transformación en las relaciones globales. Por la otra, las políticas exteriores de los Estados que conforman la estructura internacional han tenido que adaptarse a nuevas realidades y a poderosos retos.

A partir de la década de los 70 del siglo xx, la consideración sobre un mundo de Estados-nación, la competencia bipolar y una agenda dominada por los temas político-ideológicos comienzan a criticarse, en la medida en que se desarrolla una nueva serie de actores no estatales, una estructura internacional más flexible y unos temas económicos y sociales de creciente importancia.

De esta forma, se habla de una nueva configuración internacional de carácter posestatal en donde prevalecen unos cambios tecnológicos que derrumban

viejas pero firmes tesis, como la propuesta sobre el papel decadente de los Estados para fijar sus agendas domésticas y para ejercer su control sobre la economía y el comercio de las sociedades, en el marco del crecimiento de la tesis de la sociedad civil y sus vinculaciones con los temas internacionales.

En referencia a esto último hay que distinguir a aquellos autores que plantean una mayor participación de la sociedad civil en los organismos multilaterales y en la formación de las políticas exteriores, y quienes plantean que la sociedad civil debe sustituir al Estado como actor internacional.

La teoría de las relaciones internacionales ha experimentado también un interesante cambio en las últimas décadas. Lo que en un primer momento se definió como un ataque a la teoría realista y al dominio paradigmático que ésta había tenido durante varias décadas, se ha convertido en estos tiempos en una verdadera requisitoria en contra de su relación con la ciencia política. Pero, esto es el producto de las profundas transformaciones que la misma ciencia política está experimentando, en la medida en que se están cuestionando sus bases fundamentales: la racionalidad política, el Estado, los partidos políticos, etc.

Desde luego que si se vinculan estos cuestionamientos con las profundas transformaciones que se han observado y analizado en su propio objeto de estudio, "las relaciones internacionales", sería interesante concluir que al transformarse ese objeto de estudio, la teoría requiere de su propia vigencia para analizar nuevos escenarios.

Pero sería inútil quedarse en este planteamiento si éste no se relaciona con el creciente debate en las ciencias sociales sobre holismo e individualismo, sobre el rol de otras disciplinas en el conocimiento político y sobre el papel del individuo en el conocimiento de la realidad internacional dentro del marco de la discusión sobre los niveles de análisis.

Se trata, claro está, de demoler siglos de un predominio de la visión holista-estadista sobre la política y de aceptar otros caminos para la indagación política, que provienen del pensamiento liberal, pero también del pensamiento republicano, del neomarxismo, de los estudios sociológicos y culturales y de la psicología.

La teoría de las relaciones internacionales es hoy no menos que un *pandemonium* lleno de sugerencias, de perspectivas, de indicaciones para la investigación, momento por el cual también pasa la ciencia política. Como se dijo previamente, este *pandemonium* tiene tres problemáticas fundamentales: por una parte, el Estado ya no es el actor fundamental en las relaciones internacionales; la diferencia entre lo interno y lo externo no tiene sentido en el marco de la globalización; y están creciendo otros espacios no político-institucionales que se separan de la contradicción racional entre Estado y sociedad civil y que proponen

la tesis de la vida comunitaria, de la sociedad civil internacional, y del sector no gubernamental con sus redes sociales supranacionales.

Desde luego que estas reflexiones apenas significan un aporte inicial a una discusión permanente, tal es la de cómo estudiar los fenómenos internacionales y globales desde perspectivas diferentes al realismo, sin dejar de tomar en cuenta dos cosas: por una parte, la Individualidad vive uno de sus mejores tiempos, tanto desde el punto de vista teórico como metodológico y sustantivo; por la otra, este momento se relaciona con la pérdida del canon fundamental de la ciencia política y de las relaciones internacionales, el Estado. Esto supone un mayor abanico de posibilidades, pero, a su vez, la pérdida de la especificidad del objeto de estudio.

Es dentro de estas consideraciones que se hace pertinente una reflexión sobre el tipo de aproximación al Caribe por parte de la politología venezolana. El superar la visión binaria de “ellos” y “nosotros” implica también aceptar la posibilidad de ir más allá del canon fundamental del Estado, de los gobiernos, de la política comparada y de las políticas exteriores a fin de ampliar el campo de conocimiento. Este campo de conocimiento no sólo debe romper con la idea de dos experiencias diferentes y unir las dentro de la globalidad sino también incluir nuevas aproximaciones teóricas que provienen del debate sobre la posmodernidad.

Especial referencia debe hacerse sobre los temas de las migraciones, la diáspora, las comunidades nacionales en las metrópolis, las nuevas formas de participación política, el desarrollo de redes internacionales/globales supraestatales y el papel de los organismos internacionales en los procesos internos. Temas que no tenían un significado importante para la Venezuela de las décadas de los 70 y los 80, una Venezuela acostumbrada a proyectarse con su democracia y con su petróleo y que veía al Caribe como un espacio a controlar, como una amenaza, no un espacio para compartir, como una oportunidad hacia la cooperación.

Desde luego que todavía existen focos dentro del sector público venezolano y dentro de la opinión pública que a través de las nuevas concepciones de seguridad, luego de terminar la Guerra Fría, insisten en que el Caribe es una zona de seguridad para el país, ya no en términos de la amenaza soviético-cubana sino en términos de la influencia del narcotráfico y el terrorismo, amén de las concepciones tradicionales sobre el problema de seguridad que representa Colombia. Pero eso no quita que se esté atento a las nuevas dimensiones de la seguridad social y ambiental.

Bibliografía

Libros

- Betancourt, Rómulo (1969): *Hacia América Latina democrática e integrada*, Madrid, Editorial Taurus.
- Consalvi, Simón Alberto (1997): *El perfil y la sombra*, Caracas, Tierra de Gracia.
- Carrera Damas, Germán (1977): *Historia contemporánea de Venezuela. Bases metodológicas*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, Ediciones de la Biblioteca.
- Geuss, Raymond (2001): *History and Illusion in Politics*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Hillman, Richard y Elsa Cardozo de Da Silva (comps.) (1997): *De una a otra gobernabilidad. El desbordamiento de la democracia venezolana*. Caracas, Universidad Central de Venezuela, Fondo Editorial Trópikos.
- Kagan, Richard L. y Geoffrey Parker (1995): *Spain, Europe and the Atlantic World. Essays in Honour of John H. Elliot*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Kelly, Janet y Carlos A. Romero (2002): *The United States and Venezuela. Rethinking a Relationship*, Nueva York, Routledge.
- McCoy, Jennifer; Andrés Serbin y otros (1994): *Venezuelan Democracy Under Stress*, New Brunswick, Transaction Publishers.
- Mesa-Lago, Carmelo (1978): *Cuba in the 1970s. Pragmatism and Institutionalism*, Albuquerque, University of New Mexico Press.
- Ramos, Marisa (ed.) (2002): *Venezuela. Ruptura y continuidades del sistema político (1999-2001)*, Salamanca, España, Pdvsa-CIED, Ediciones de la Universidad de Salamanca.
- Romero, Carlos A. (coord.) (1992): *Reforma y política exterior*, Caracas, Invesp-Copre, Nueva Sociedad.
- Rangel, Domingo Alberto (1974): *Capital y desarrollo*, vol. 1, *La Venezuela agraria*, Vol. 2, *El rey petróleo*, Caracas, Faces-UCV.
- Rupert de Ventós, Xavier (1999): *El laberinto de la hispanidad*, Barcelona, Editorial Anagrama.
- Said, Edward (1995): *Orientalism. Western Conceptions of the Orient*, Londres, Penguin Books.
- Serbin, Andrés (ed.) (1983): *Geopolítica de las relaciones de Venezuela con el Caribe*, Caracas, Fundación Editorial Acta Científica.
- _____ (comp.) (1987): *Percepciones América Latina-Caribe*, Caracas, Ildis-Nueva Sociedad.
- Urbaneja, Diego Bautista (1992): *Pueblo, petróleo y democracia en la Venezuela del siglo xx*, Caracas, CIED.

Artículos

- Calvani, Arístides (1976): "La política internacional de Venezuela en el último medio siglo" en *Venezuela moderna. Medio siglo de historia, 1926-1976.*, Caracas, Fundación Mendoza, pp. 400-450.

- Cardozo de Da Silva, Elsa (1996): "Repensando políticamente el Mercosur desde Venezuela", *Política Internacional*, vol. X, nº 12, abril-junio, pp. 9-13.
- _____ (1997): "Venezuela: política exterior para la gobernabilidad democrática" en Richard Hillman y de Elsa Cardozo Da Silva (comps.): *De una a otra gobernabilidad. El desbordamiento de la democracia Venezolana.*, Caracas, Universidad Central de Venezuela, Fondo Editorial Trópikos.
- _____ (1998): "Cuarenta años después: la política exterior que tuvimos y la que necesitamos", *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, vol IV, nº 1, Faces-UCV, Caracas, enero-junio, pp. 43-63.
- Ellner, Steve (1997): "Recent Venezuelan Political Studies: A Return to Third World Realities", *Latin American Research Review*, vol. 32, nº 2, pp. 201-218.
- Martz, John (1977): "Venezuela's Foreign Policy Toward Latin America" en *Contemporary Venezuela and Its Role in International Affairs*, Nueva York, New York University Press.
- Myers, David J. (1994): "Perceptions of a Stressed Democracy: Inevitable Decay or Foundation for Rebirth?" en Jennifer McCoy, Andrés Serbin y otros, *Venezuelan Democracy Under Stress*, New Brunswick, Transaction Publishers, pp. 107-138.
- Romero, Carlos. A. (2002): "El pasado y el presente de la política exterior de Venezuela" en *Venezuela. Ruptura y continuidades del sistema político (1999-2001)*, Salamanca, España, Pdvsa-CIED, Ediciones de la Universidad de Salamanca, pp. 121-139.
- _____ (1993): "Relaciones internacionales y política exterior de Venezuela" en *Venezuela, Del siglo xx al siglo XXI: un proyecto para construirla.*, Caracas, Editorial Nueva Sociedad, pp. 121-132.
- _____ (1990): "Planos y etapas de la política exterior de Venezuela", *Revista de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas*, Año XXXV, nº 74, UCV, Caracas, pp. 183-231.
- Romero, María Teresa (2000): "Transición sistémica y promoción de la democracia en la política exterior venezolana de los noventa", Caracas, mimeo.

Documentos Oficiales.

- Constitución de la República de Venezuela (1961).
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999): Gaceta Oficial Nº 36.860, 30 de diciembre.
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela (1994, 1995, 1996, 1997, 1998 y 1999): *Boletín del Archivo de la Casa Amarilla*, Caracas.
- Ministerio de Relaciones Exteriores de Venezuela (1959 y ss, 1993, 1994, 1995 y 1996): *Libro Amarillo*, Caracas.